

INTRODUCCION ¹

La productividad y el empleo en el sector agropecuario han quedado rezagados en el largo plazo. La tasa media de crecimiento de la productividad del sector, medida con la relación producto por ocupado (PIB/Empleo), fue un sexto de la registrada por la economía en su conjunto en la pasada década. Y el peso relativo del PIB agrícola disminuyó en el tiempo, representando el 2.6% del PIB nacional en 2022.

Sin embargo, la ocupación agropecuaria sigue teniendo importancia relativa en el empleo total del país y ocupa casi la mitad de la fuerza de trabajo rural.

La rezagada productividad agrícola deriva en bajos ingresos para los trabajadores del sector, particularmente los productores de subsistencia y contribuye a explicar los altos índices de pobreza rural que ronda la mitad de los hogares en ese contexto.

Para la política económica panameña, el tema de la productividad sólo ha sido relevante en el entorno del índice de competitividad global del Foro Económico Mundial, donde la prioridad se pone en algunos pilares relativos a la infraestructura, instituciones, servicios financieros, tamaño del mercado, innovación y otros tópicos que priorizan en la estabilidad macroeconómica y eficiencia de los mercados.

En el fondo, ha habido poca preocupación por la productividad a nivel microeconómico y desde el punto de vista sectorial, regional o de segmentos productivos que impactan la eficiencia de la producción nacional.

Con una visión renovada del desarrollo, el objetivo de potenciar la producción y productividad agrícola debe tener la máxima prioridad para las políticas públicas. Dichas políticas deben ser parte de una estrategia de desarrollo sostenible del sector.

El marco de esas políticas (el “qué hacer”) está en la agenda de desarrollo 2030 de las Naciones Unidas, particularmente en el segundo ODS que propone: “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. Avanzar hacia este objetivo requiere lograr un aumento significativo de la productividad y los ingresos de los productores en pequeña escala e impulsar la diversificación y modernización del sector con políticas y programas integrales.

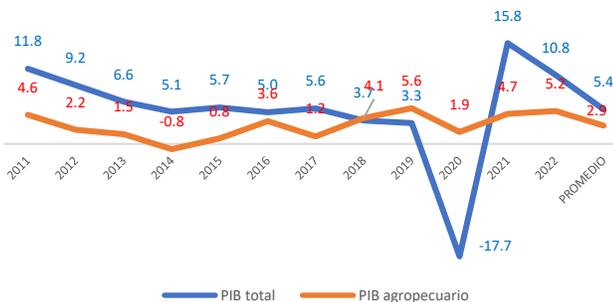
La transformación y modernización del sector agropecuario también es requisito indispensable en la búsqueda de una mayor competitividad para cumplir con los acuerdos comerciales internacionales suscritos hace más de dos décadas; tarea no cumplida por la política económica.

El gobierno y la mayoría de los sectores económicos y sociales del país, han confirmado su acuerdo con el marco de políticas de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Sólo falta cumplirlo.

CARTA SOCIOECONOMICA (N° 26)

INDICADORES DE EMPLEO y PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Panamá. Tasa de crecimiento del PIB total y agropecuario (2011-2022)



Panamá. Importancia relativa del producto y empleo agropecuario (porcentajes)



Enviar comentarios:

fdetrabajo@cwpanama.net

<https://funtrab.org.pa/>



Fundación del Trabajo
Panamá, 28 de abril 2023



¹ Co Presidentes: Lic. Araceli De Gracia (Sector sindical) y José Javier Rivera (Sector empresarial). Directora Ejecutiva: Lic. María

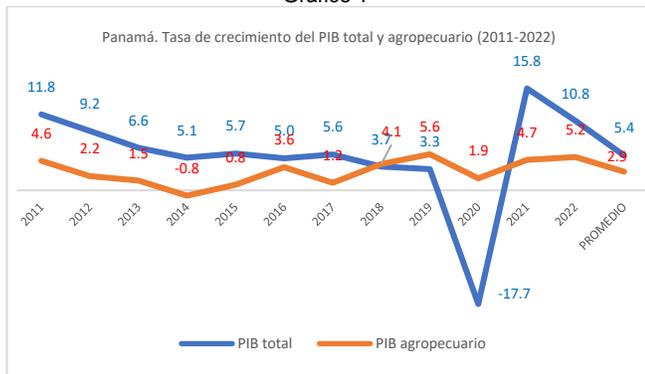
Salcedo. Responsable principal de la publicación: Miguel Del Cid, Asesor, FUNTRAB.

EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA ECONOMIA PANAMEÑA

El sector agropecuario ha registrado en el largo plazo un rezago en su dinámica de crecimiento y desarrollo respecto al conjunto de la economía y de las actividades de la plataforma de comercio y servicios.

Esta tendencia se mantuvo durante gran parte de la década y con la debacle económica de 2020 su caída no fue tan pronunciada, debido a su importancia en la producción de alimentos para sostener las condiciones de vida de la población, en una coyuntura difícil, en que se afectaron las cadenas de suministros a nivel nacional e internacional.

Gráfico 1



Fuente INEC. Cuentas Nacionales

En el largo plazo disminuye la importancia relativa del producto agropecuario respecto al Producto interno bruto (PIB) total, tendencia que se alteró ligeramente con la pandemia porque la crisis afectó más sensiblemente las actividades no agrícolas como la construcción, restaurantes y hoteles, comercio y otras de la plataforma de servicios. La tendencia también ha sido una caída del peso relativo del empleo agrícola sobre el empleo total.

Gráfico 2



Fuente INEC. Cuentas Nacionales

En general, se suele considerar que la reducción del peso relativo de la producción y el empleo agropecuario es

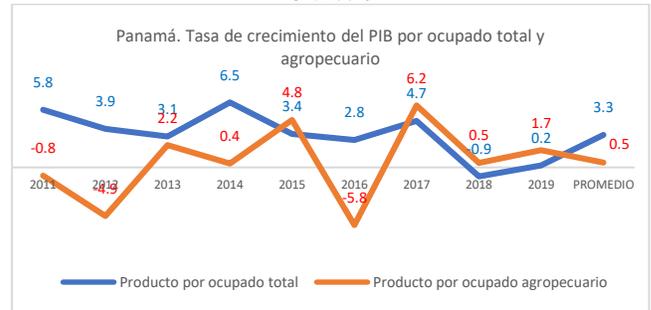
normal y hasta positiva, porque implica la diversificación de la estructura productiva y la movilidad de la fuerza de trabajo hacia ocupaciones y actividades de mayor productividad e ingresos. Y esa afirmación es relativamente cierta en la medida en que tal movilidad no se produzca hacia actividades de baja productividad o de subsistencia del llamado sector informal.

PERSISTE BAJA PRODUCTIVIDAD

La productividad en el sector agropecuario es una cuestión compleja y es el resultado del esfuerzo productivo en múltiples cultivos y actividades pecuarias, de silvicultura, caza y pesca, lo cual depende de la combinación de los factores inherentes a su explotación (tierra, capital, tecnología, calidad de la fuerza de trabajo, etc.). En este artículo se recurre a un indicador muy grueso de productividad (producto por ocupado), para reflejar la productividad de todos los factores.

En el caso de Panamá, la productividad agrícola, medida con el producto por ocupado, se mantuvo estancada durante la década y hasta el año precrisis su ritmo de expansión fue cerca de un sexto de la productividad media de la economía.

Gráfico 3



Fuente INEC. Cuentas Nacionales

El crecimiento dispar de la productividad en el largo plazo, que se origina en un patrón de crecimiento concentrado, conlleva a que el producto por ocupado en el conjunto de la economía es 6 veces más que en la agricultura.²

Gráfico 4



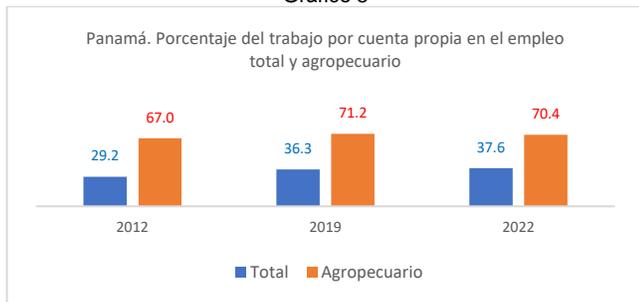
Fuente INEC. Cuentas Nacionales y Encuesta de Mercado laboral

² Se trata de una estimación muy gruesa de productividad, suponiendo que el dato de empleo del mes de la encuesta de mercado laboral es representativo para todo el año.

El déficit de productividad en este sector refleja un estancamiento en el crecimiento del PIB agropecuario, combinado con una creciente ocupación, donde pesa mucho el trabajo por cuenta propia en actividades de pequeña escala y de subsistencia. Así, mientras en el conjunto de la economía el trabajo por cuenta propia representa en 2022 el 37.6% de la ocupación total, en el sector agropecuario es de 70.4%.

La creciente tendencia del trabajo por cuenta propia en el empleo total se traduce en un comportamiento expansivo del llamado sector informal y representa un gran freno a la productividad y producción nacional.

Gráfico 5



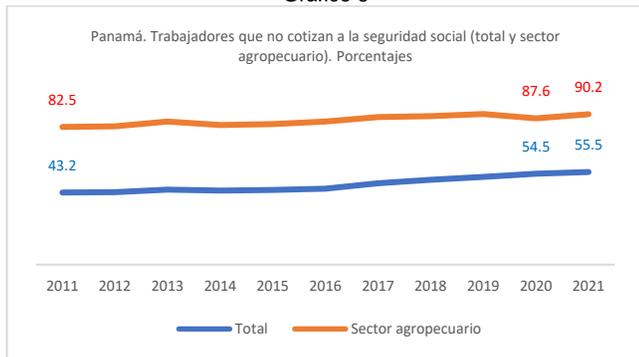
Fuente: INEC, Encuesta del Mercado Laboral

Un ejercicio aritmético muy sencillo sugiere que si el sector agropecuario lograra la productividad promedio de la economía, el PIB total del país en 2022 (a precios de 2018) sería un 12% mayor al estimado oficialmente en ese año.

GRAN DEFICIT DE PROTECCION SOCIAL ENTRE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO

En el largo plazo se registra un deterioro progresivo en la tasa de afiliación de la fuerza de trabajo panameña a la Caja de Seguro Social. Sin embargo, la exclusión entre los trabajadores del sector agropecuario alcanza a 9 de cada 10 trabajadores, lo cual refleja el atraso de la estructura del mercado laboral del sector.

Gráfico 6



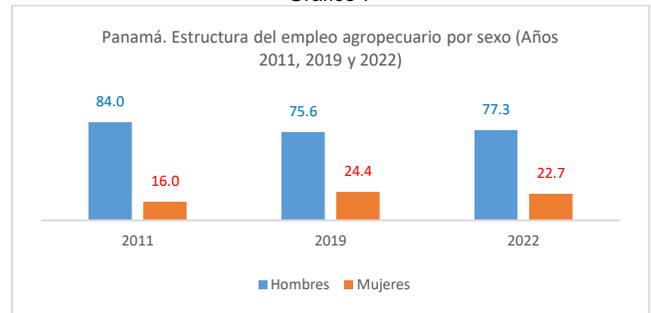
Fuente: INEC, Encuesta de Mercado Laboral

Para los trabajadores agrícolas, la mayoría por cuenta propia, jornaleros o productores de subsistencia, no les resulta viable el pago de la cotización, considerando sus bajos ingresos. El pago de la seguridad social sólo es posible en las actividades empresariales más modernas, sobre todo de exportación.

LIMITADA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL EMPLEO AGROPECUARIO

Si bien la participación de las mujeres en las actividades remuneradas del sector agropecuario aumentó entre 2011 y 2019, dicha participación sigue siendo baja con relación a los hombres. La crisis afectó la participación femenina en la ocupación total agropecuaria, que se redujo a 22.7% en 2022.

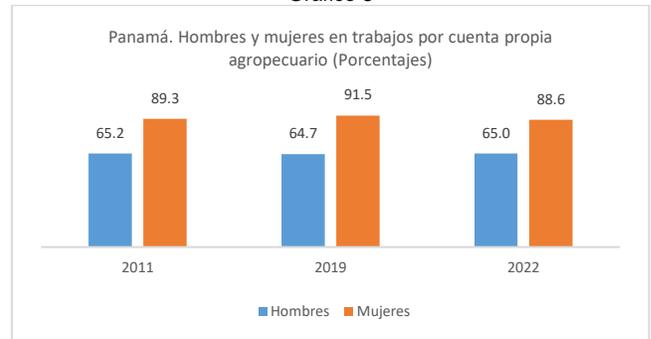
Gráfico 7



Fuente: INEC, Encuesta del Mercado Laboral

Igualmente persiste una inserción laboral más precaria de las mujeres en la actividad agropecuaria, en tanto alrededor de 9 de cada 10 mujeres realizan trabajos por cuenta propia de baja productividad e ingresos.

Gráfico 8



Fuente: INEC, Encuesta del Mercado Laboral

La precariedad laboral femenina resulta mayor pues es conocido el hecho de que la mujer en el área rural desempeña múltiples actividades **no remuneradas**, que aunque no cuentan en las cuentas nacionales, tienen un alto valor para cubrir las necesidades del hogar (cuidado de animales de cría, cargar leña y agua, entre muchas otras). Es decir, ellas trabajan duro, pero no reciben remuneración a cambio.

EMPLEO RURAL NO AGRICOLA SE EXPANDE

Hace tres décadas el sector agropecuario era la principal fuente de trabajo para la población del área rural; sin embargo, esto ha ido variando en el tiempo. En el año 2022 el 55% del empleo rural se origina fuera de la actividad agropecuaria y esto refleja la importante expansión de actividades industriales, de comercio y servicios en dicho contexto.

Gráfico 9



Fuente: INEC, Encuesta del Mercado Laboral

La expansión de actividades no agrícolas en el medio rural brinda la oportunidad de lograr, **con políticas adecuadas**, una diversificación del mercado de trabajo, promoviendo la productividad y producción de bienes y servicios requeridos por la población. El impulso a actividades de transformación de productos agropecuarios (agroindustrias), la construcción y desarrollo de infraestructura productiva (camino-carreteras, puentes, obras de riego, etc.) y el desarrollo de servicios diversos (agroturismo, salud, etc.), ofrecen una amplia posibilidad de fuentes de empleo para la población rural.

LA GRAN TAREA PENDIENTE DE LA PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA: ELEVAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD AGRICOLA

Panamá enfrenta el gran desafío de elevar la producción y productividad del sector agropecuario. El aumento de la productividad agropecuaria es condición indispensable para mejorar las oportunidades de empleo productivo y bien remunerado en el área rural. Pero también resulta fundamental para lograr la soberanía y seguridad alimentaria de la población.

Los objetivos y metas en materia de desarrollo agrícola se explicitan con claridad en la agenda de desarrollo 2030 de las Naciones Unidas, particularmente el segundo objetivo de desarrollo sostenible (ODS) que plantea

“poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.

En este ODS se propone metas como “duplicar la productividad y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular, las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas”.

Avanzar hacia este objetivo conlleva un gran esfuerzo en materia de políticas y programas que incluye una mayor asignación de fondos de inversión pública al desarrollo de infraestructura rural, a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, asegurar la equidad y seguridad jurídica en el acceso a la tierra de hombres y mujeres, desarrollar canales eficientes de comercialización, fortalecer la organización de los productores, acceso a servicios financieros, entre otros.

Todo esto exige, además, “proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad” (ODS 15). Todo esto contribuirá también a proteger las fuentes de agua, recurso estratégico para la operación de la agricultura, el Canal de Panamá, y para el consumo humano.

La transformación y modernización del sector es requisito indispensable en el logro de la competitividad exigida para el cumplimiento de acuerdos comerciales, como el Tratado de Promoción Comercial con los Estados Unidos. Las acciones correspondientes se debieron tomar hace más de dos décadas, cuando se suscribieron esos compromisos; sin embargo, la visión cortoplacista de la política económica tradicional y la falta de planificación son responsables del incumplimiento de esta tarea.

Un factor externo condicionante para el desarrollo sostenible del sector agropecuario es el fenómeno del cambio climático que sacude el planeta y Panamá también se debe preparar para minimizar su impacto sobre la producción de alimentos.

En el Panamá de 2023 está muy claro el “qué hacer” para potenciar la producción, la productividad y el desarrollo del sector agropecuario. Los más amplios sectores del país han suscrito los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.³ Sólo hace falta la voluntad política para cumplirlos.

³ Concertación Nacional para el Desarrollo, “Plan estratégico Nacional con visión de Estado. Panamá 2030.